Portoviejo, 2 de Agosto del 2019

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Portoviejo.-

## De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía RIMACORP S.A.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
JULIO STALIN PROAÑO ANDRADE	080154422-2	NATALIA PAOLA PROAÑO CEVALLOS	094106141-8	8

Cabe indicarle que El cesionario es de nacionalidad Ecuatoriana y cada acción tiene el valor de un dólar cada una.

Atentamente.

GERENTE DE RIMACORP S.A.

Manta, 2 de Agosto del 2019.

Señor GERENTE DE LA COMPAÑÍA RIMARCOP S.A. Manta.-

De mis consideraciones.

Por medio de la presente comunico a usted, que ha procedido a vender acciones de mi paquete accionario de 8 acciones que tengo en la compañía RIMACORP S.A., del valor de 1,00 dólar cada una, a la señorita NATALIA PAOLA PROAÑO CEVALLOS, con cedula de ciudadanía 094106141-8, de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas y procedan a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente

JULIO STALIN PROAÑO ANDRADE CEDENTE C.c. 080154422-2

Natalia Proaño
NATALIA PAOLA PROAÑO CEVALLOS
CESIONARIO C.c. 094106141-8

NOTA ACLARATORIA: La compra de acciones por parte del Ing. Julio Proaño Andrade la realizó como soltero, por tanto para la venta, no requiere la comparecencia de la cónyuge.



Factura: 001-002-000038719



20191301003D02260

## DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20191301003D02260

Ante mí, NOTARIO(A) LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA de la NOTARÍA TERCERA, comparece(n) JULIO STALIN PROAÑO ANDRADE portador(a) de CÉDULA 0801544222 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en FLAVIO ALFARO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; NATALIA PAOLA PROAÑO CEVALLOS portador(a) de CÉDULA 0941061418 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. PORTOVIEJO, a 2 DE AGOSTO DEL 2019, (16:54).

JULIO STALIN PROANO ANDRADE CÉDULA: 0801544222 Natalia Pro año

NATALIA PAOLA PROAÑO CEVALLOS

CÉDULA: 0941061418

PORTOVIEDO PORTO

NOTARÍO (A) LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN PORTOVIEJO



P

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTEFICACIÓN Y CEDERACIÓN

CÉDUADE CTUDADANÍA

PROAND ANDRADE
JULIO STALIN

LUGAR DE MACHIENTO ESMERALDAS ESMERALDAS ESMERALDAS

ASCHA DE HACIDHENTO 1971-03-14
HACIONALDAD ECUATORIANA
SERO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

page.

STARLO PUBLICA

FIRMA DEL CEDULADO

STRUCTON UPERIOR ING. QUIMICA

ARRIVATION OF THE MAN

ANDRADE PATINO INES GLOS LIAMB, V. FECHA DE EXPEDICIÓN

2011-04-29 PEON DE EMPRACIÓN 2023-04-29 CORP. REG. CIVIL DE CUNYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR

CA DEL DIRECTOR FI

FIRMA DEL GUELFRADO

IDECU0801544222<<<<<<<<<<><<<<><<<>710314H230429ECU<<<<<<<<<<<<<<>>PROAÑO<ANDRADE<</ULIO<STALIN<</td>

REPUBLICA DEL E
CONSEJO MAGIONALIS EL PERODIT

O21 CERTIFICADO DE VO:

CECUADOR

D21 CERTIFICADO DE VO:

CECUADOR

O21 OBO1544222

CEQUA

PROANO ANDRADE JULIO STALIN

GUAYAS
PROUNCIA
SAMBORONDON

PUNTILLA

1) PRESIDENTARE DE LA JUNTA

1) PRESIDENTARE DE LA JUNTA

RODITILLA

1) PRESIDENTARE DE LA JUNTA

1) PRESIDENTARE DE LA JUNTA

RODITILLA

R

June 17

Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia NOTARIO PUBLICO TERCERO Portoviejo - Ecuador

















